PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 4 DE 14/12/2023	
REGIONAL ORDENADORA DEL GASTO:	44 - Dirección Regional Guajira.
SUPERVISORA DEL CONTRATO:	Imelda María Campo Amaya.
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.5137952
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de Servicios.
OBJETO:	Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad.
VALOR:	Trece millones cincuenta y ocho mil seteciento cuarenta y cuatro pesos ($13.058.744,00) Mda/Cte.
CONTRATISTA:	Laboratorio Clinico Isabel Curiel S.A.S
NIT:	900.361.707-1
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, en el Departamento de La Guajira.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27/06/2023.
FECHA DE INICIO:	30/06/2023.
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Ciento ochenta y cuatro (184) días
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Trece millones cincuenta y ocho mil seteciento cuarenta y cuatro pesos ($13.058.744,00) Mda/Cte .
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Trece millones cincuenta y ocho mil seteciento cuarenta y cuatro pesos ($13.058.744,00) Mda/Cte
FORMA DE PAGO:	EL SENA pagará al Contratista los servicios prestados por mensualidades vencidas, teniendo en cuenta el número de autorizaciones emitidas por los Medicos Asesores del SENA Regional Guajira, y de acuerdo a los precios ofertados por el Contratista seleccionado, que en ningún caso podrán ser superiores a lo previsto en la Resolución 1262 del treinta (30) de junio de 2016, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para tal fin como son: Certificado de recibido a satisfacción suscrito por la Supervisora del contrato, factura de venta o su equivalente que cumpla con los requisitos de Ley, copia de la planilla de pagos de los aportes al Sistema General de Seguridad Social vigente, certificación de pago de aportes parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal o por Contador Público según corresponda, a la cual deberán

	anexar copia legible de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Una vez suscrito el contrato, el Contratista deberá presentar copia del RUT, en el cual se pueda verificar el NIT, con fecha de generación no superior a ciento ochenta (180) días calendario contados retroactivamente a partir del cierre, y certificación bancaria donde se hará efectivo el pago del contrato, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario contados retroactivamente a partir del cierre.	El contratista presentó copia del RUT actualizada	No aplica
2. Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad, que acrediten debidamente su derecho a ser atendidos, mediante carné vigente y la orden de atención expedida por el SENA.	El contratista prestó el servicio de laboratorio para los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira en Riohacha, que fueron remitidos por el medico Asesor de la Entidad, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.5137952 de 2023.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01) anexos.
3. Regir los precios de los servicios médicos prestados de acuerdo a las tarifas	El Contratista ajustó los precios de los servicios prestados de las tarifas	Documentos en la oferta presentada. Ver enlace. [1]

[1] **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.18154251&isFromPublicArea=True&isModal=False**

estipuladas en la resolución 0824 del 2022	estipuladas en la resolución 0824 del 2022	
4. Ejecutar el objeto del contrato en los plazos establecidos, bajo las condiciones económicas, financieras y técnicas, y cada una de las obligaciones que se deriven del contrato que se suscriba	El contratista prestó el servicio de laboratorio para los Beneficiarios del Servicio Médico Asistencial del SENA Regional Guajira en Riohacha, que fueron remitidos por el medico Asesor de la Entidad, en las condiciones y términos pactados en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.5137952 de 2023.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01), y certificación servicios prestados - SMA (GTH-F-010 V.01) anexos.
5. Cumplir con las exigencias legales y éticas con el manejo de la Historia Clínica de los pacientes. .	Elaboró y custodió las historias clínicas.	No aplica.
6. Atender integralmente al paciente mientras se halle a su cargo	El Contratista atendió integralmente al paciente mientras se encontró a su cargo.	Ver relación de servicios prestados - SMA (GTH-F-009 V.01) anexa.
7. Permitir el acceso a las historias clínicas, estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes y facilitar de ser necesario la verificación y revisión de los servicios prestados y eventualmente el acceso a la entidad para evaluar la calidad del servicio	El Contratista permitió el acceso a las estadísticas, soportes y demás documentos relacionados con la atención de pacientes	No aplica
8. Presentar y mantener vigentes los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, para el ejercicio del servicio prestado	El Contratista presentó en etapa precontractual los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por parte de la Ley o las autoridades administrativas, civiles o sanitarias, los cuales hasta la fecha se mantienen vigentes.	Documentos presentados en la orferta. Ver enlace.

9. Programar las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato, previa concertación con el Supervisor designado	El Contratista programó las actividades que deba desarrollar para el cumplimiento del objeto del contrato.	No aplica.
10.Brindar a los beneficiarios la atención y servicios prestados con oportunidad y calidad.	El Contratista brindó a los beneficiarios la atención y servicios prestados con oportunidad y calidad.	No aplica.
11. Cumplir con las condiciones fiscas e higiénico-sanitarias establecidas en la ley 9 de 1979, presentando concepto sanitario favorable emitido por la secretaria de salud departamental.	El contratista cumplió con las condiciones físicas e higienico-sanitarias	No aplica.
12. Constituir y mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato, en los términos del mismo.	El contratista presentó mediante SECOP II las pólizas No. BQ 100019029 y BQ 100071484 expedida el veintiseis (26) de junio del 2023, para amparar el pago de los perjuicios derivados del incumplimiento de las obligaciones, la calidad del servicio prestado y la responsabilidad civil extracontractual contenidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.5137952 de 30 de junio de 2023, expedida por Seguros Mundial., con NIT. 860.037013-6, a solicitud de Laboratorio Clinico Isabel Curiel S.A.S – NIT. 900.361.707-1, y la Regional Guajira del Servicio Nacional de Aprendizaje-SENA, con NIT. 899.999.034-1, aprobada el veinsiete (27)	Consultar póliza del CO1.PCCNTR.5137952 de 2023 en el link del proceso Selección de Mínima Cuantía No. GJR-0006-2023.

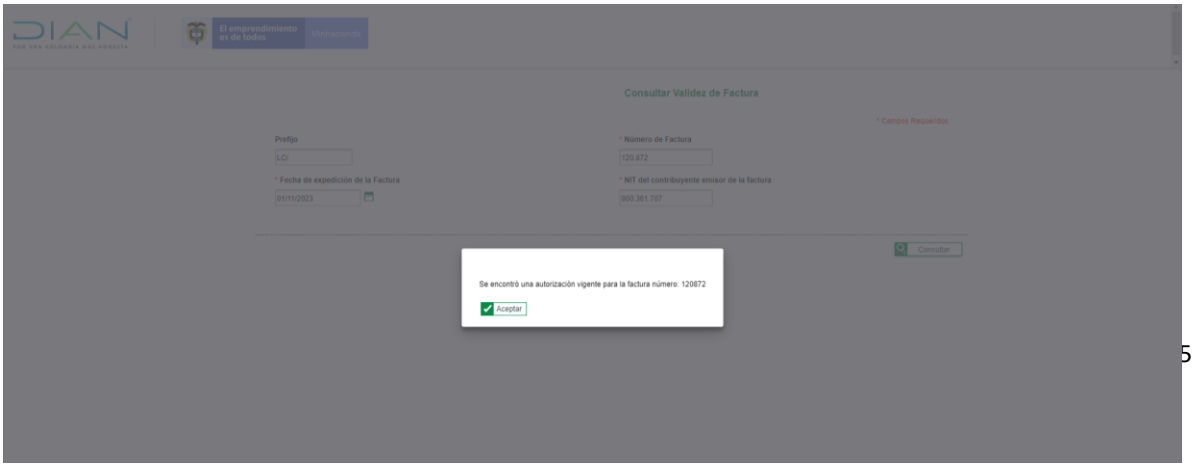
	de junio del 2023 por la Directora Regional	
13. Cumplir sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (Caja de Compensación Familiar, SENA e ICBF), de acuerdo con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003	Certifico que Laboratorio Clinico Isabel Curiel S.A.S – NIT. 900.361.707-1, se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, según consta en la planilla No. 9458591183 , y Certificación suscrita por la Representante Legal fechada el veintinueve (29) de noviembre del 2023.	Ver archivo GF_900361707-1-36823_OCT_2023
14. Las demás que teniendo en cuenta la naturaleza del contrato y la debida ejecución del mismo correspondan al Contratista.	No aplica	No aplica

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
LCI120872	01/11/2023	$1.250.499,00	$3.614.930,00	$9.443.814,00	27,68%

OBSERVACIONES

1. VALIDACIÓN FACTURA DE VENTA ELECTRÓNICA:

Conforme a lo previsto en el numeral 4 de la Circular No. 01-3-2020-000193 del veintiocho (28) de octubre de 2020, esta Supervisión procedió con la validación de las Facturas de Ventas Electrónicas presentada por el Contratista, respecto a lo cual se determinó que cuenta con autorización expedida por la DIAN, tal como se observa a continuación



2. DESCRIPCIÓN DEL CUMPLIMIENTO LOS CRITERIOS DE SSTA, SGE, AMBIENTAL Y/O CUALQUIER SISTEMA DE GESTIÓN IMPLEMENTADO EN LA ENTIDAD.

En atención a la naturaleza del contrato, conforme a lo previsto en el Anexo Verificación Criterios de Contratación, formalizado en CompromISO con el código GCCON-AN-001, versión 02, el Laboratorio Clínico Isabel Curiel S. A. S. – NIT. 900.361.707-1, hizo entrega a esta Supervisión de la siguiente documentación:

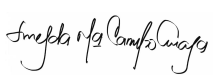
a. Certificados de disposición final de los residuos hospitalarios y similares generados en la atención prestada al SENA.
b. Copia del formato RH1 con la clasificación mensual de los residuos hospitalarios generados.
c. Pagos de seguridad social, donde se evidencia la cotización al nivel de riesgo acorde a la actividad desarrollada.

3. LOGROS / DIFICULTADES:

El servicio ha sido prestado solo a pacientes con patologías que revisten las características de urgencia, teniendo en cuenta que aún se encuentra vigente la declaratoria del Estado de Emergencia Social, Económica y Ecológica, situación que ha dificultado el acceso libre a los beneficiarios del servicio a los servicios contratados por la Entidad.

4. CONCLUSIONES / RECOMENDACIONES:

El servicio prestado cumple con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR.5137952 de 2023, de lo cual se infiere que la ejecución cuenta con un nivel de cumplimiento y calidad satisfactoria para el SENA Regional Guajira, por la cual se aconseja realizar el Cuarto pago del Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR. 5137952 de 2023 del treinta (30) de junio de 2023.



Firmado digitalmente por Imelda Maria Campo Amaya
Fecha: 2023.12.15 18:20:34 -05'00'

IMELDA MARÍA CAMPO AMAYA
C. C. No. 36’562.215 expedida en Santa Marta
Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano



Elaboro: Germán Fuentes M
Cargo: Profesional G03

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
RELACION DE SERVICIOS PRESTADOS -SMA

No.	IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE	NOMBRE DEL PACIENTE	ORDEN DE ATENCION No.	FECHA DE LA ORDEN	SERVICIO PRESTADO	VALOR FACTURADO
1	85466780-C	ARGUELLES MIRANDA YARELVIS	670	4/10/2023	EXAMENES DE LABORATORIO	$ 113.980
2	85466780-C	ARGUELLES MIRANDA YARELVIS	671	4/10/2023	EXAMENES DE LABORATORIO	$ 345.910
3	85466780-C	ARGUELLES MIRANDA YARELVIS	715	4/10/2023	EXAMENES DE LABORATORIO	$ 183.723
4	17844616-D	SOLANO ARIZA YOLIMA YANETH	743	6/10/2023	EXAMENES DE LABORATORIO	$ 76.458
5	60278881-C	NUÑEZ SUAREZ ESNELDA	744	6/10/2023	EXAMENES DE LABORATORIO	$ 68.932
6	84078785-F	IBARRA QUINTANA ORLIANYS	767	11/10/2023	EXAMENES DE LABORATORIO	$ 40.588
7	8509687-D	DE LA HOZ BRITO ALEX	754	10/10/2023	EXAMENES DE LABORATORIO	$ 33.960
8	72012342-D	GIRALDO ESTRADA BELLA	760	10/10/2023	EXAMENES DE LABORATORIO	$ 144.320
9	72012342-D	GIRALDO ESTRADA BELLA	761	10/10/2023	EXAMENES DE LABORATORIO	$ 47.359
10	84033320-D	BOLIVAR PEÑARANDA ISAAC	540	10/10/2023	EXAMENES DE LABORATORIO	$ 33.960
11	79870732-D	GAMEZ GOMEZ ISABELLA	814	26/10/2023	EXAMENES DE LABORATORIO	$ 144.005
12	40916395-A	BLANQUICETH IMELDA	839	30/10/2023	EXAMENES DE LABORATORIO	$ 17.304
					VALOR TOTAL	$ 1.250.499

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
PROCESO GESTION DEL TALENTO HUMANO
CERTIFICACIÓN SERVICIOS PRESTADOS-SMA

El SUPERVISOR DE CONTRATO

C E R T I F I C A

Que de conformidad con el Contrato de Prestación de Servicios No. CO1.PCCNTR. 5137952 del 30 de junio del 2023 con número de certificado de registro presupuestal SIIF 36823 de fecha 29 de junio de 2023 suscrito con LABORATORIO CLINICO ISABEL CURIEL S.A.S., identificado con Nit No. 900.361.707-1, cuyo objeto es Prestar los Servicios Médicos Asistenciales en todas las especialidades y subespecialidades, a los beneficiarios que sean remitidos por los Médicos Asesores de la Entidad, durante el período comprendido en el 01/10/2023 al 31/10/2023, por un valor UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($1.250.499.00) M/Cte. Realizó a satisfacción los servicios objeto del contrato. Igualmente el mencionado contratista ha cumplido con los pagos de los aportes en salud, pensión y aportes parafiscales.

Se expide en la ciudad de Riohacha, a los Quince (15) días del mes de diciembre de 2023.

FACTURA	FECHA	VALOR
LCI120872	01/11/2023	$1.250.499.00
TOTAL		$1.250.499.00

Firmado digitalmente por Imelda Maria Campo Amaya
Fecha: 2023.12.15 18:31:44 -05'00'

IMELDA MARIA CAMPO AMAYA
Coordinadora Grupo Gestión del Talento Humano

Liquidó y revisó: Germán Fuentes
Cargo: Profesional Grado 03

ANEXO 3
FORMULARIO RH1
FUENTES DE GENERACION Y CLASES DE RESIDUOS

OMBRE DE LA INSTITUCION: Lab Isabel Cornel
IRECCION: Calle 13 # 11A-21
ELEFONO: 727 33 38
UDAD: Riohacha
VEL:
ESPONSABLE: Jenyis Granados H.
ARGO: Servicios Generales.
ES: Octubre AÑO: 2023.

TIPOS DE RESIDUOS												
RESIDUOS NO PELIGROSOS				RESIDUOS PELIGROSOS					DESACTIVACIÓN CON PEROXIDO DE HIDROGENO			
BIODEGRADABLES (KG)	RECICLABLES (KG)	INERTES (KG)	ORDINARIOS (KG)	INFECCIOSOS O DE RIESGO BIOLOGICO			QUIMICOS					
				BIOSANITARIOS (KG)	CORTOPUNZANTES (KG)	ANATOMOPATOLOGICO (KG)	REACTIVO (KG)	CITOTOXICOS (KG)	SI	NO	REPONSABLE	
1				1								
1				1								
1				1								
2				1								
2				1								
2				1								
2				1								
2				1								
2				1								
2				1								
2				1								
2				1								
2				2								
2				1								
2				1								
2				1								
2				1								
2				1								
2				1								
2				1								
2				1								
2				1								

ASEO Y SALUD S.A.E.S.P

RELACIÓN DE SERVICIOS PRESTADOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE E INCINERACION DE RESIDUOS HOSPITALARIOS

OCTUBRE DE 2023

LABORATORIO CLINICO ISABEL CURIEL

RIOHACHA

MANIFIESTO Nº	FECHA	CANT. KILOS
117537	07/10/2023	11,9
117705	14/10/2023	7,7
117885	21/10/2023	10,3
118119	28/10/2023	5,9
TOTAL KILOS MES		**35,8**
BASICO DE FRECUENCIA	EQUIVALENTE A 10 KG	$ 107.000
TOTAL KILOS ADICIONALES	**25,8**	$ 85.140
VALOR KILO ADICIONAL	$ 3.300,00	
VALOR TOTAL		**$ 192.140**

URIBIA

LABORATORIO

117734	17/10/2023	15
117909	23/10/2023	0,9
118208	30/10/2023	0,3
TOTAL KILOS MES		**16,2**
BASICO DE FRECUENCIA	EQUIVALENTE A 10 KG	$ 100.000
TOTAL KILOS ADICIONALES	**6,2**	$ 20.460
VALOR KILO ADICIONAL	$ 3.300,00	
VALOR TOTAL		**$ 120.460**

GRAN TOTAL **$ 312.600**

Recuerde que la cancelación de las facturas es requisito indispensable para la emisión de las Actas de Incineración. Por favor enviar el comprobante de pago a los correos electrónicos contabilidad@aseoysaludsa.com y/o atencionalusuario@aseoysalud.com, o al celular No. 3205651435 por vía Whats App. Gracias!

CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **ISABEL CURIEL DE LA HOZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 40.914.281, en mi condición de Representante Legal del Laboratorio Clínico Isabel Curiel S.A.S identificado con Nit: 900.361.707-1, certifico que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz y salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes del mes de NOVIEMBRE de 2023.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Riohacha, a los 29 días del mes de NOVIEMBRE de 2023.

ISABEL CURIEL DE LA HOZ
Gerente